



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



ACTA DEL CONSEJO
DE DECANATO DE EEGG
Celebrado el viernes 24 de ENERO de 2014
Nro. 01/2014

Asistentes: Profesores: Rubén Darío Jaimes (Decano), Isabel Rodríguez (Coordinadora Ciclo Profesional), María Elena Ludeña y Nerio Borges (Coordinadores Ciclo Básico), Emilse Aponte (Coordinadora de Formación General), María Nélida Pérez (Coordinadora del CIU), Scarleth Mujica (Encargada de CIU-Litoral).

Invitados Permanentes: Prof. Edda Rodríguez (Representante por el Decanato de Estudios Profesionales), Prof. Marlene Goncalvez (Representante por el Decanato de Estudios Tecnológicos).

Ausentes: Lic. Ingrid Salazar Romero (Asistente al Decanato de EEGG)

1. Aprobación del orden de la agenda

2. Aprobación de ACTA_2013.12

Diferida la aprobación

3. Informe del Decano

4. Situación ciclo básico carreras cortas y largas Sede Litoral

La prof. Emilse Aponte presentó la situación actual con los programas correspondientes al ciclo básico. En cuanto a las carreras Largas se hizo mención al inconveniente con el dictado de la asignatura de Inglés I, II y III, los cuales se han venido dando con el programa de carreras cortas, a pesar de que en su programa sinóptico los objetivos no son los mismos. Se ha solicitado una reunión con la Jefa del Departamento Prof. Mirelli Durán, hasta ahora no ha sido posible por la imposibilidad del jefe de sección y profesores del área de inglés para asistir en las fechas pautadas. Respecto a la asignatura de física I en el ciclo básico de la Licenciatura en Comercio Internacional, se conversó con los profesores de física, los cuales han expuesto la problemática de falta de preparación de los alumnos (algunos son egresados como bachilleres en humanidades o técnico administrativo y no han visto física), y la falta de motivación al no considerarla vital para el perfil de la carrera. Se plantea iniciar un proceso de revisión de este ciclo básico.

Respecto a las carreras cortas, se presentaron ejemplos de programas analíticos que carecen de los elementos requeridos por el formato de programa analítico 2006, entre ellos los programas de inglés de I y II carreras de cortas. Se expuso la problemática que se tiene ante el reglamento para hacer modificaciones menores, debido a que cuando las asignaturas pertenecen a carreras duplicadas, se requieren avales departamentales en ambas sedes. Hasta ahora las asignaturas de inglés y lenguaje no cuentan con dichos avales. Se demostró a través de comunicaciones en digital los intentos por resolver esta problemática.



5. Propuesta de “Informe de evaluación de desempeño docente CIU”

La Profa. María Nélide Pérez presentó un formato de informe de evaluación del desempeño docente de los profesores del CIU (requerido en caso de recontractación o ingreso al escalafón) que tiene por finalidad unificar los aspectos considerados en cada profesor y facilitar su elaboración. En cuanto a tales aspectos, la evaluación intentará cubrir tres puntos: (a) Datos del rendimiento del curso (N° de inscritos, N° de aprobados y reprobados y promedio de notas de la asignatura dictada por el profesor evaluado). (b) Opinión de los estudiantes, para lo cual se elaboró una “Encuesta de opinión estudiantil CIU” que se pasará en las semanas finales del trimestre (10-11). (c) Entrevista con el profesor, a través de la que se incorporará su visión en relación con la evaluación hecha por sus estudiantes.

6. Reglamento CIU/Nuevo proceso de preinscripción USB

La Prof. Pérez indicó que algunos estudiantes han manifestado su duda de si pueden preinscribirse en el actual proceso siendo estudiantes CIU. Presentó, por tanto, el artículo 8 del “Reglamento de Administración de Estudios del CIU”, según el cual sólo una vez retirado del Ciclo, el alumno podrá participar en un nuevo proceso de admisión, y el artículo 2 del “Reglamento de ingreso para los programas de pregrado por medio del examen de admisión”, según el cual los procesos de admisión de carreras largas y cortas se entienden como “diferentes”. Se hará una consulta para determinar cuáles serían los procedimientos de retiro del CIU establecidos por DACE.

7. Presentación Laboratorio CIU “Proyecto Laboratorio CIU para garantizar, fortalecer la permanencia y la prosecución en el sistema educativo universitario”

La Profa. Pérez presentó justificación, objetivos (general y específico), funciones, presupuesto otorgado y acciones cumplidas y por cumplir de este proyecto presentado por la Profa. Aurora Olivieri a la convocatoria de Fonacit 2012 y aprobado por este organismo en abril de 2013. Se informó de las reuniones sostenidas con diferentes instancias de la USB (Planta Física, Unidad de Laboratorios, Laboratorio F y Vicerrectorado Académico – con incorporación del Decanato de Estudios Generales y las instancias anteriormente nombradas-), en referencia a tres solicitudes: (a) sala para su instalación, (b) compra de computadoras y (c) adscripción a los Laboratorios F de la Unidad de Laboratorios.

8. Proyecto del Programa “Cultura Física, Salud y Bienestar” en el CIU

La Profa. Pérez informó sobre la presentación de este programa, como propuesta piloto en el CIU, en el Consejo Asesor del CIU de fecha 22 de octubre de 2013, y de las observaciones y sugerencias que de él emanaron; la principal: Estructurar una propuesta didáctica concreta del programa “Cultura física, salud y bienestar” en términos de materias, cada una de las cuales habrá de contar con un programa analítico que incluya contenidos de práctica y contenidos de teoría.

9. Casos estudiantes

- Br. Javier Sánchez, carné 12-06447, estudiante del ciclo básico de la carrera Mantenimiento Aeronáutico, solicita la no inscripción justificada para los trimestres Sep-Dic 2013, Ene-Mar 2014 y Abril-Julio 2014. Estudiado el caso, se decide: No aprobar la solicitud.



- Br. Katherine Brea, carné 13-04517, estudiante del ciclo básico de la carrera Tecnología Electrónica, solicita el retiro justificado extemporáneo del trimestre Sep-Dic 2013. Estudiado el caso, se decide: Aprobar la solicitud.

- Br. Andrade, María, carné 1108444, Solicitud de reingreso de la estudiante del ciclo básico en Comercio Exterior, perdió su inscripción en la Universidad por aplicación del art. 27, solicita reingreso por art. 31. Se decide: aprobar la solicitud.

10. Puntos varios:

La Coordinación de formación General presentó ante la Unidad de Relaciones Públicas la programación aniversario de la Sede Litoral, con las siguientes clases abiertas:

-Clase abierta: Comprar, tirar, comprar: La historia secreta de la Obsolescencia programada

Prof. Scarleth Mujica

Día: Martes 18 de febrero

Hora: 09:30 am

Lugar: Sala de conferencias Biblioteca

-Clase abierta: El fútbol según yo

Prof. Oscar Blanco

Día: Miércoles 19 de febrero

Hora: 09:30 am

Lugar: Sala de conferencias Biblioteca

Es todo.-

	Prof. Rubén Darío Jaimes (Decano)
	Prof. Isabel Rodríguez (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. Nerio Borges (Coordinador Ciclo Básico)
	Prof. María Elena Ludeña (Coordinadora Ciclo Básico)
	Prof. María Nélica Pérez (Coordinadora del CIU)
	Prof. Emilse Aponte (Coordinadora de Formación General)